

Enrique IV confirma un documento de Juan II referente a privilegios de Tarifa. Ecija 16 de Abril de 1456.



Iglesia de San Mateo, donde estuvieron depositados los privilegios de Tarifa (Foto I. Sera)

Sepan Quantos esta carte de confirmaçion vieren como yo don Enrique, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Gallisia, de Sevilla, de Cordova, de Murçia, de Jahen, del Algarbe, de Algesira e sennor de Viscaya e de Molina, vi una carta del rey don Juan mi padre e mi sennor, que Dios de santo paraíso, escripta en pargamino de cuero e sellada con su sello de plomo pendiente en fillos de seda a colores (...) E agora, por quanto por parte del dicho conçeio e ofiçiales e omes buenos de la villa de Tarifa me fue suplicado e pedido por merçet que les confirmáse la dicha carta e la merçet en ella contenida e ge la mandase guardar e conplir en todo e por todo, segund que en ella se contiene,

e yo el sobredicho rey don Enrique por faser bien e merçet al dicho conçeio e ofiçiales o omes buenos de la villa de Tarifa tovelo por bien e por la presente les confirmo la dicha carta e la merçet en ella contenida e mando que les vala e sea guardada, si e segun que mejor e mas complidamente les valio e guardada en tiempo del dicho rey don Juan mi padre e mi sennor, que Dios de santo paraíso (...).

Transcrito por Eliseo VIDAL BELTRAN. Tomado del libro de José y Jesús DE LAS CUEVAS, *Los mil años del Castillo de Tarifa*, Páginas 122, 123 y 124.